

Mg. Angel Dario Unchupaico Canchumani
PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNIN
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PUBLICA REGIONAL DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – REGIÓN - JUNÍN – 2016.

En la Provincia de Chupaca, siendo las 10:00 a.m. del día 30 de setiembre del año 2016, en el Auditorio del Edificio 5 de Enero -5to. Piso, Costado de la Comisaría de Chupaca, el Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Lic Freddy Valencia Gutiérrez, en representación del gobernador Regional de Junín Mg. Ángel D. Unchupaico Canchumani, verifica la asistencia de los miembros del CORESEC-Junín.

- Gobernador Regional de Junín. /
- Prefectura Regional de Junín. /
- Región Policial Junín. /
- Dirección Regional de Educación. /
- Dirección Regional de Salud. /
- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo. /
- Junta de Fiscales de Junín. /
- Municipalidad Provincial de Satipo. /
- Coordinador de las Juntas Vecinales de la Región Junín. SUCAMEC. /
- Comisión Penitenciaria Passdih. /
- Municipalidad Provincial de Chanchamayo. /
- Municipalidad Provincial de Chupaca /
- Municipalidad Provincial de Junín.
- Municipalidad Provincial de Yauli – La Oroya.
- Cámara de Comercio

La III Consulta Pública Regional de Seguridad Ciudadana de Junín, se da inicio con las palabras de Bienvenida del Representante de la Provincia de Chupaca, Regidor Percy Avilio Cerrón Sotomayor.

El Secretario Técnico del CORESEC-J, Lic. Freddy Valencia Gutiérrez, inaugura el evento de la III Consulta Pública Regional de Seguridad Ciudadana de Junín, asimismo da los detalles sobre la realización del evento.

PRIMERA PONENCIA. - El Secretario Técnico de la Municipalidad Provincial de Chupaca, Erick Oliver Jimenez Rivera, manifiesta que la organización con las juntas vecinales ha beneficiado para la tranquilidad de su Jurisdicción, por cuanto se han realizado trabajos coordinados y permanentes lográndose la erradicación de bares y cantinas, asimismo se ha podido controlar el índice de violencia familiar.

Refiere que el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Chupaca realiza sus reuniones todos los últimos viernes de cada mes. Asimismo vienen realizando el patrullaje integrado en coordinación con la Policía Nacional del Perú y las Juntas vecinales, cumpliendo con los horarios establecidos y en todos los barrios, atendiéndose a todos los barrios en trabajo conjunto con la policía y las juntas vecinales, también están trabajando en actividades de

Handwritten signature and notes in blue ink.

ROSA CLORINDA BERRIOS LOYA
Fiscal Provincial Provisional
Segunda Fiscalía Provincial
Especializada en Prevención del
Ministerio Público Distrito Fiscal de J.

Handwritten signature and notes in blue ink.

Handwritten signature and notes in blue ink.

Lic. Adm. Freddy Valencia Gutiérrez
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

[Handwritten signature]
Mig. Angel Dante Unchupaico Canchurani
PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNIN
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

prevención, el comité multisectorial participa en su totalidad, se ha equipado a las 30 juntas vecinales en la provincia de Chupaca con silbatos, chalecos, linternas, asimismo se ha implementado con alarmas en ciertos sectores vulnerables (barrios), se le ha proporcionado llaveros que activan las alarmas. Asimismo se realizan las reuniones descentralizadas en los barrios si es necesario todos los domingos, asimismo realizan trabajos de reforestación.

[Handwritten signature]
PASSED

SEGUNDA PONENCIA.- La representante de la Junta de Fiscales de Junín Dra. Rosa Clorinda Berrios Loja, manifiesta que el Ministerio Público tiene diferentes áreas, tales como penal, familia, civil, básicamente ella tratará sobre temas de prevención de delito, manifiesta que su representada viene articulando en 02 programas, la primera denominada "fiscales escolares" y la segunda "Jóvenes líderes", refiere que vienen trabajando en temas de Bullings, violencia familiar, maltrato infantil entre otros, hace un llamado a los padres de familia para que den el ejemplo en casa, y que sus hijos sean hombres de bien, en ese sentido realizan trabajos de sensibilización con marchas, pasacalles, capacitaciones, siendo la labor que realizan muy social.

[Handwritten signature]
M.P.A.

El programa de "Jóvenes líderes" está dirigido a jóvenes de 13 a 15 años, brindándole apoyo con personal idóneo, psicólogos, fiscales entre otros, se viene obteniendo muy buenos resultados, también hacemos reuniones personalizadas con los padres de los jóvenes líderes.

Refiere que la Fiscalía de Prevención del Delito, es una fiscalía de prevención, no pudiendo sancionar, tal es así que son las municipalidades quienes sancionan, al haberse verificado el comercio de productos malogrados.

Refiere la representante de la Junta de Fiscales de Junín, que todo ciudadano debe pregonar con el ejemplo. Concluye reiterando que la Fiscalía de Prevención del Delito viene trabajando coordinadamente con todas las instituciones Públicas y privadas, en aras de cautelar la Seguridad Ciudadana.

[Handwritten signature]
Fidel Pérez G.
DIRETOR JUNIN

TERCERA PONENCIA.- El General PNP. Jesús Moisés Ríos Vivanco, manifiesta que la Seguridad ciudadana es compromiso de todos, por consiguiente se deben tomar decisiones urgentes en coordinación con todas las autoridades, refiere que las personas que se encuentran en el presente auditorio son aquellas que tienen valores y civismo, por consiguiente informa que la Policía Nacional del Perú enfrenta frontalmente el delito.

[Handwritten signature]
DIRETOR JUNIN

Refiere que el Departamento de Junín es vasto con una geografía de sierra y selva, con un millón 300 mil habitantes, hay presencia del estado pero no se abastece.

Manifiesta que los pobladores del Distrito de Sicaya causaron daños materiales en la comisaria de dicho Distrito, así como un patrullero policial, en merito a una leyenda inexistente, las personas deben tener presente que la única finalidad fundamental de la Policía Nacional del Perú, es preservar la vida humana, combatiendo a la lacra social, cumpliendo las normas.

[Handwritten signature]

Representante del Pueblo
[Handwritten signature]
DIRETOR JUNIN

La Policía Nacional del Perú apoya a todos los programas que realizan las Instituciones Públicas y Privadas, desde el comienzo de año se ha promovido la organización de los vecinos en juntas vecinales, los efectivos policiales no se abastecen para los 9 distritos de la provincia de Chupaca.

[Handwritten signature]
CARLOS E. HERRERA G.
COORD. REG. JUNIN

[Handwritten signature]
ROSA CLORINDA BERRIOS LOJA
Fiscal Provincial Provisional
Segunda Fiscalía Provincial
Especializada en Prevención del Delito
Ministerio Público Centro Fiscal Junin

[Handwritten signature]
J. Trojeño Solos
Ser. Soc. So. Pipe

[Handwritten signature]

Mg. Ángel Dante Ordoña Pacheco
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CORESEC - JUNÍN
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Las Juntas Vecinales se van multiplicando por que el delincuente y el delito no puede vencer, por consiguiente exhorta a los miembros asistentes del CORESEC-Junín, que comuniquen a sus Autoridades para que exista dinámica entre las Instituciones que representan la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público, y así poder llegar a los Centros Educativos, Juntas Vecinales y bases.

El Gral. PNP. Jesús Moisés Ríos Vivanco, manifiesta que son las propias personas que alquilan sus autos para cometer delitos, señala que los empresarios informales alquilan sus vehículos sin conocer a las personas, la delincuencia también comete delitos informáticos.

En Junín debemos controlar los negocios informales, el nuevo Código Procesal penal, tiene más de un año de entrada en vigencia y por ende exige que las Autoridades deben probar que el delincuente ha cometido el delito, técnica y científicamente. Sin embargo en la Región Junín se tiene solo una oficina de Criminalística en Huancayo, que también atiende a la Provincia de Huanuco, Cerro de Pasco y otros.

Refiere que debe ser una exigencia de los Gobiernos Locales al momento de otorgar las licencias de funcionamiento de los establecimientos comerciales, que soliciten como requisitos Cámaras de seguridad, para poder identificar rápidamente los hechos ilícitos que se someten en todo establecimiento comercial, sin embargo al no darse tal situación se facilita la comisión de ilícitos, más aún que ningún delincuente acepta su delito.

Reitera que las Instituciones debemos hacer más, aunar esfuerzos, señala que persona que no se capacita se queda a la distancia de las nuevas innovaciones.

Todos los días del año debemos trabajar con la misma identidad, así los asumo por todos mis Efectivos Policiales, mis buenos vecinos y amigos. Hay mucho por hacer, agradezco a los humildes ciudadanos que trabajan y cuidan su vecindario.

Se realiza la presentación del elenco de danza de la Policía Nacional del Perú.

CUARTA PONENCIA.- El representante de la Dirección Regional de Educación. Manifiesta que el compromiso que tiene el Sector Educación es formar estudiantes con valores, en Educación no hay errores, porque seguridad ciudadana es tarea de todos, en educación impartimos "una cultura de prevención en vez de tener una cultura de reacción", mi respeto a las juntas vecinales, gracias a ellos se va erradicando la delincuencia, hay que darle mayor apoyo a las juntas vecinales así la delincuencia no nos ganará, Junín exige seguridad.

En que afectan los Riesgos Sociales en la Educación - la deserción escolar, se está impulsando una cultura de paz a través del programa mi escuela segura, buscamos una población más educada, desarrollando actividades preventivas frente al riesgo social.

Las actividades que venimos realizando como Dirección Regional de Educación de la Región Junín son:

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including "CORIS E. PÉREZ C." and "Cecilia REG. JISC."

Official stamp: "FISCALÍA PROVINCIAL PROVISIONAL JUNÍN - Oficina Fiscalía Provincial Establecida en Prevención de Riesgos Ministerio Público Distrito Fiscal Junín"

Handwritten signature and notes on the right side of the page, including "Sotillo".

Handwritten signature on the right side of the page.

Large handwritten signature in blue ink at the top left of the page.

Handwritten signature and the name "PASSDIA" in blue ink.

Handwritten signature and the name "M.P.H." in blue ink.

Handwritten signature and the name "Raimundo G. DIRECTOR JUNÍN" in blue ink.

Handwritten signature and the name "DINERO - JUNÍN" in blue ink.

Handwritten signature and the name "Repres. del Pueblo" in blue ink.

Handwritten signature and the name "Jorge Los Seg. Técnico JUNÍN" in blue ink.

Handwritten signature and the name "Toby J. Salazar" in blue ink.

Mg. Angel Dante Uchupaico Canchumani
PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNIN
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

1. Normar para que las Ugeles ejecuten.
2. Acciones de sensibilización e integración territorial.
3. Talleres de fortalecimiento y sensibilización en seguridad vial (derechos y Obligaciones del peaton y conductor).
4. Talleres de fortalecimiento contra la violencia – Bullyngs.
5. Talleres de fortalecimiento de habilidades sociales en los estudiantes
6. Talleres vivenciales de familias fuertes en la Instituciones Educativas.

[Handwritten signature]
PP33 B. IH

Desde las aulas se está formando que primero es el respeto, que los estudiantes sean asertivos, por ello el estudiante ya sabe cuándo debe decir si y cuando decir no. Que sean autónomos y que decidan por ellos mismos. Se les enseña cuales son las normas y cuáles son los límites.

[Handwritten signature]
Edm. Melgarejo
MPH

QUINTA PONENCIA.- El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, informa sobre la ejecución de actividades de Plan Regional de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2016, asimismo señala que se viene trabajado en un Proyecto de Inversión Pública para fortalecer a las Juntas vecinales y Comités de Autodefensa. Del mismo modo refiere que existe una comisión que viene trabajando en la elaboración de Políticas Públicas en Seguridad Ciudadana. Se está cumpliendo con los parámetros establecidos en la ley y reglamento de seguridad ciudadana.

[Handwritten signature]
CORRIOS E. ALCORC.
COORD. REG. JUSC.
[Handwritten signature]
CORINA BERRIOS
Fiscal Provincial Provisional
Segunda Fiscalía Provincial
Especializada en Prevención del
Riesgo de Desastres

Asimismo hace de conocimiento que el Gobierno Regional de Junín, ha creado la Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de desastres.

[Handwritten signature]
Dennis
Raul Pizarro G.
DIRECTOR JUNIN

RUEDA DE PREGUNTAS.

Primera Pregunta.- El Señor Héctor Rojas de la Cruz, representante de la sociedad civil de la Provincia de Chupaca, manifiesta que el responsable de la Seguridad Ciudadana es la Policía Nacional del Perú, con el apoyo de los Gobiernos Locales y las Juntas Vecinales, invoca al General de la Policía Nacional del Perú que se ejerza las acciones pertinentes desde su sector, asimismo refiere que los Gobiernos Locales no están atendiendo los temas sociales en prevención, solicita al Gobierno Regional que se establezca Políticas Públicas, a efectos de que los Gobiernos Locales promuevan el desarrollo humano.

[Handwritten signature]
H. Rojas de la Cruz
30/10
Sec. Técnico
30/10

Los miembros del CORESEC-Junín, recogen el aporte de que todas las Instituciones Públicas y Privadas deben promover el desarrollo humano.

El General de la Policía Nacional del Perú, manifiesta que está comprometido con la población y que está haciendo los mayores esfuerzos para conseguir la seguridad de Junín. Propósito que se está cumpliendo con el apoyo de las juntas vecinales y las brigadas de autoprotección.

[Handwritten signature]
Guzman Villaverde

Segunda Pregunta.- El Señor Pepe Abraham Guzman Villaverde, realiza las siguientes preguntas:

[Handwritten signature]
Dennis
República del
Perú
[Handwritten signature]
Sec. Técnico
30/10/17

[Handwritten signature]
Toda la información
Dennis

Lic. Adm. Freddy Valencia Gutiérrez
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNIN
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

1. ¿Porque los alumnos van a colegios particulares y no a colegios públicos?

Mg. Angel Dante Unchupaico Canchumá
PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNÍN
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

El Representante de la Dirección Regional de Educación, refiere que son muchísimos los factores 1) **estereotipo**, que los Colegios Particulares son mejores que los Colegios Estatales, lo cual es totalmente falso, porque estudiantes de los colegios estatales ingresan a las mejores facultades de las Universidades 2) **crecimiento demográfico**, existe crecimiento de la población, pero no se da incremento de instituciones, 3) **Bullyng**, que es algo sistemático.

2. ¿Que hace la Región Junín en temas de Seguridad Ciudadana?

El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, manifiesta que el Gobierno Regional de Junín ha creado la Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de desastres, por consiguiente se viene cumpliendo con la formulación y ejecución de las actividades programadas en el Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2016, asimismo se viene evaluando la ejecución de los planes Provinciales, articulando a las diversas Instituciones en temas de seguridad Ciudadana, el Gobierno Regional de Junín viene trabajando en 02 Proyectos de Inversión Pública una denominada "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN" con la cual se pretende apoyar a la Policía Nacional del Perú y a los miembros de Serenazgo y otro denominado "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DE COMITÉS Y JUNTAS VECINALES EN TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE LA REGIÓN JUNÍN" con la finalidad de apoyar juntas vecinales y comités de autodefensa.

[Handwritten signature]
CORREO EL REZO 6.
COOPERA REG. JUSC.

[Handwritten signature]
DIGNIDAD BERRIOSO
Fiscal Provincial Provisional
Seguridad Fiscalía Provincial
Especializada en Prevención
Ministerio Público Distrito Fiscal Junín

[Handwritten signature]
por tu folio solo
Sec. de...
SOTIPO.

3. ¿En la Provincia de Chupaca hay licencia para robar órganos?

El General de la Policía Nacional del Perú, manifiesta que la leyenda de los pishtacos no existe, refiere que los órganos solamente se donan a la muerte de una persona y de manera voluntaria. Cualquier órgano que no es extraído con los protocolos respectivos ya no sirve y que los órganos no son compatible de una persona con otra.

Tercera Pregunta.- El Señor Emilio Campos Silva, Secretario Técnico de la Municipalidad Distrital de Coviriali, en primer término hace llegar el saludo cordial del Alcalde de su Distrito Señor Alejandro Honorato Egoavil Noya, seguidamente señala que la Ley 27935 establece sobre las sanciones en caso de faltas, tal es así que en el Centro Poblado de San Juan del Distrito de Coviriali, se ha puesto en funcionamiento dicho dispositivo legal, en coordinación con el Alcalde del Distrito, la Jueza de Paz, castigando a los delincuentes y/o infractores con faenas o servicios comunitarios, tales como pintado de colegios, iglesias, estadios entre otros, habiéndose celebrado un

[Handwritten signature]
...
...

[Handwritten signature]
Lic. Adm. Eddy Valencia Gutiérrez
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNÍN
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

[Handwritten signature]
PRESIDIA

[Handwritten signature]
Edm. Noya
M.P.H.

[Handwritten signature]
Raul Perez G.
DIRECCIÓN REGIONAL

[Handwritten signature]
DIRECCIÓN REGIONAL

[Handwritten signature]
DIRECCIÓN REGIONAL

[Handwritten signature]
DIRECCIÓN REGIONAL

[Handwritten signature]
TODOS LA...

Mg. Angel Dante Unchupaico Canchumani
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CORESEC - JUNÍN
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

convenio con el INPE. Refiere porque tal situación no se aplica en toda la Región.

Por otro lado manifiesta que los miembros de Serenazgo no tienen ningún respaldo legal, más aún que son ellos quienes llegan primero a las intervenciones, por lo que sugiere que se propongan iniciativas y/o proyectos de protección al Serenazgo, se necesita proteger a los serenos.

Asimismo refiere que en el Distrito de Coviriali, se ha tomado las precauciones de utilizar armas no letales (gas pimienta), que fácilmente puede utilizarlo cualquier ciudadano, del mismo modo se puede implementar los grilletes plásticos que no lastima, protege al sereno en las intervenciones.

Los miembros del CORESEC-Junín acuerdan que los planteamientos realizados sobre iniciativas y/o proyecto de protección al Serenazgo, se tratará en la próxima Sesión Ordinaria como parte de la agenda.

Cuarta Pregunta.- El Señor Victor Muñoz Nuñez, Presidente de la Juntas Vecinales de la Provincia de Satipo, manifiesta que lo más preocupante de su Jurisdicción es que el Ejército del Perú, viene desactivando a las rondas campesinas, bajo el criterio que ha desaparecido el estado de emergencia, situación que perjudica a la seguridad ciudadana. Manifiesta que el Estado debe de implementar a las rondas urbanas y juntas vecinales de seguridad ciudadana. Pide que se active las rondas campesinas

El Representante de la Policía Nacional del Perú, manifiesta que la Provincia de Satipo está bajo el resguardo de la Policía Nacional del Perú del VRAE y del Ejército del Perú, asimismo del CUVRAE, sin embargo su dependencia no puede ser ajeno con dicha jurisdicción, razón por la cual se está agotando todos los recursos humanos y logísticos a nuestro alcance para lograr combatir a la delincuencia.

La Policía Nacional del Perú ha dispuesto la asignación de 97 efectivos policiales para la selva, así mismo se ha reparado vehículos porta tropas de muchos años, que sirven de traslado de los Efectivos del GOPAR y USE, también se han reparado 14 motocicletas., se ha asignado 5 motocicletas a Satipo.

Por gestión en lima se ha logrado asignar 3 vehículos de rescate para Junín, exclusivamente para desastres naturales, habiéndose capacitado a 30 efectivos para rescate.

Los miembros del CORESEC-Junín acuerdan que la solicitud de más vehículos policiales para la Región Junín, se tratará en la próxima Sesión Ordinaria como parte de la agenda.

Quinta Pregunta.- El Señor Pedro Orihuela Quispe, Presidente de las Juntas Vecinales de la Provincia de Chupaca, felicita a los miembros del CORESEC-Junín. Refiere que en la Provincia de Chupaca se está trabajando fortaleciendo a las Juntas Vecinales, recomienda al Comité Regional de Seguridad Ciudadana que se implemente a las juntas vecinales con vehículos.

ROSA CLORINDA BERARIS LOJA
Fiscal Provincial Provincial
Sección Fiscalía Provincial
Española en la Provincia de...
Fiscalía Pública Distrito Provincial

COPIA
CORREA
REG. JVS

H. Yaujillo
Satipo

[Signature]

Lic. Adm. Freddy Valencia Gutiérrez
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNÍN
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

[Signature]

PRSSDH

Edm. Pelgoy
M.P.H

Denia
Raul Perez G.
DIRECTOR JUNIN

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Toby Tado...
D.N.B.J.

[Handwritten scribbles and signatures at the top left of the page]

Ing. Angel Daniel Pacheco Canchumán
PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNIN
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

Sexta Pregunta.- El Señor Juan Paytan Bermudez, Presidente del ACEHREC, hace llegar sus recomendaciones y sugerencia, manifestando que se tiene que hacer un proyecto de ley sobre seguridad ciudadana en beneficio de la población, invita que el día lunes 03 de octubre se asista a las 10:00 de la mañana a la Cámara de Comercio de Huancayo, donde van a estar los 5 congresistas, a plantear los problemas sobre Seguridad Ciudadana de nuestra Región.

[Handwritten signature]
PASS DIH

El Coordinador Regional de Juntas Vecinales manifiesta que existen muchas debilidades y vacíos legales en lo que respecta a las juntas vecinales que deben corregirse, informa que ha asistido a una reunión de elecciones de coordinadores de juntas vecinales, donde ya se está trabajando a nivel nacional en proyectos de ley sobre iniciativas legales respecto a las juntas vecinales, a efectos de fortalecerlos, el CORESEC-Junín está en plena implementación, es por ello que a la fecha somos 23 los miembros integrantes.

[Handwritten signature]
M.P.H

La Prefecta de Junín manifiesta que su dependencia otorga garantías personales, tienen coordinación directa con las Autoridades de la Región, realizan trabajos de supervisión, manifiesta que las labores que realizan son de manera silenciosa, refiere además que tienen Subprefectos a Nivel de la Región Junín, no tienen presupuesto, muchas veces cumplen la función de notificadores del Poder Judicial, del Ministerio Público, de la Policía, cuando no es su función en realidad, concluye que la Prefectura Regional de Junín está a disposición de toda la población.

[Handwritten signature]
CARLOS E. MEZA G.
COORD. REG. JUSC.

[Handwritten signature]
CLAUDIA CLORINDA BERMUDEZ LOMA
Fiscal Provincial Provisional
Segunda Fiscalía Provincial
Especializada en Prevención del Delito
Ministerio Público Distrito Fiscal Junín

[Handwritten signature]
RAUL PASTOR G.
DIRECTOR DE JUNIN

Séptima Pregunta.- La Señorita Maria Teresa Ruez Muzurrieta, estudiante de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad del Centro del Perú, realiza las siguientes preguntas:

1.- Que se está haciendo en temas de espacios de recreación diversión sana (campamentos, paseos, cursos) para los jóvenes adolescentes.

[Handwritten signature]
H. VILLALBA
SECRETARÍA
30/10/01

El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, manifiesta que el Gobierno Regional de Junín, viene trabajando en un plan de parques naturales y parques zonales, tal es así que se ha suscrito un convenio con la Comunidad de La Huaycha, para la transferencia de 75 hectáreas de terreno para la construcción de ambientes recreativos, asimismo en la selva central se ha identificado mucho espacios que servirán como espacios de recreación para todos los jóvenes. Asimismo los Gobiernos locales deben invertir en espacios Públicos para los adolescentes, comprometiéndose en construir más parques, lozas deportivas, así como zonas de esparcimiento en su Jurisdicción.

2.- como se les enseña a los adolescentes a prevenir la violencia en temas de masculinidad.

El Representante de la Dirección Regional de Educación, manifiesta que dentro de la Currícula Educativa a Nivel Nacional, se encuentra considerado

[Handwritten signature]
LIT. AEM. FIDEL RAMIREZ GARCIA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE JUNIN
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

[Handwritten signature]
DANIEL SORIA

[Handwritten signature]
DIRECCION DEL PUEBLO

[Handwritten signature]
SECRETARÍA TECNICA
JUNIN

[Handwritten signature]
TOLY S. JUANES
DNEJ

los cursos básicos de Educación Cívica y el curso de persona, familia y relaciones sexuales, donde se vienen impartiendo temas de valores, así como educación sexual tanto para varones y mujeres.

3.- Si las instituciones recogen los temas de investigación de las maestrías y doctorados.

Se acuerda incluir a las Universidades como miembros del CORESEC-Junín, para que los alumnos puedan hacer llegar sus posiciones.

El Señor Edwin Capcha Poma, Jefe de Serenazgo del Distrito de Rio Tambo, Solicita que el CORESEC-Junín, Recomiende al COPROSEC de Satipo, la construcción de una Comisaría en el Distrito de Rio Tambo, por ser el Distrito más grande de la Provincia de Satipo donde no existe ninguna Comisaría, más aún que la Comisaría más cercana se encuentra a 2 horas del lugar.

Con lo que concluye la presente Audiencia Pública, con las palabras de agradecimiento del Secretario Técnico del CORESEC-Junín, siendo las 13:21 p.m. del día 30 de setiembre de 2016.

Mg. Angel Dante Unchupaico Canchumani
PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNIN
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

Lic. Adm. Freddy Valencia Gutiérrez
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNIN
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

ROSA CLORINDA BERRIOS LOJA
Fiscal Provincial Provisional
Segunda Fiscalía Provincial
Especializada en Prevención del Delito
Ministerio Público Distrito Fiscal Satipo

Rafael Pérez G.
DIRECTOR JUNIN

Edwin Melgarejo M.
M.P.H.

DELIA E. MEZA G.
COORD. REG. - JVSC.

ABOGADO ROSARIO PONCELO CORONADO
PROFESOR - JUNIN

PASSDIA
SEC. TECNICO
JUNIN

F. Tejillo Solos
Sec. Técnico
Satipo.

Pequeño del Pueblo

Edwin Poma
Rafael Pérez G.

Rafael J. Islas
DABJ.